



Licencia Médica
Otorgada para cotizante ISAPRE
DOCUMENTO NO VÁLIDO PARA TRÁMITES



N° 3 001730944-7

SECCIÓN A: USO Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL PROFESIONAL

A.1 IDENTIFICACIÓN DEL TRABAJADOR

Form fields for worker identification: APELLIDO PATERNO (ESCOBAR), APELLIDO MATERNO (QUIROGA), NOMBRES (JENI VILMA), RUN (9104156-1), FECHA OTORGAMIENTO (29072013), FECHA INICIO REPOSO (27072013), EDAD (53), SEXO (F), N° DE DIAS (05), N° DE DIAS EN PALABRAS (CINCO).

Documento firmado electrónicamente
FIRMA TRABAJADOR

A.2 IDENTIFICACIÓN DEL HIJO

Sólo para licencias por enfermedad grave hijo menor de un año y post natales (Art. 199 y 200 del C. del Trabajo) y juicio de adopción plena (Ley 18.867)

Form fields for child identification: APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO, NOMBRES, RUN, FECHA NACIMIENTO.

A.3 TIPO LICENCIA

Form for license type selection: Legend (1-7), Recuperabilidad Laboral (1=SI, 2=NO), Inicio Trámite Invalidez (2=SI, 2=NO), Fecha del accidente (DIA, MES, AÑO), Trayecto (1=SI, 2=NO), Hora minutos, Fecha de la concepción (MES, AÑO).

A.4 CARACTERÍSTICAS DEL REPOSO

Form for rest characteristics: Rest type (1=REPOSO LABORAL TOTAL, 2=REPOSO LABORAL PARCIAL), SÓLO PARA REPOSO PARCIAL (A=MAÑANA, B=TARDE, C=NOCHE), Lugar de reposo (1=SU DOMICILIO, 2=HOSPITAL, 3=OTRO DOMICILIO), Justificar si es otro (3), Dirección: calle, nº, depto, comuna (pillan 1147 villa san andres, Pudahuel), Teléfono (PERSONAL O DE CONTACTO) (09-76199272).

A.5 IDENTIFICACIÓN DEL PROFESIONAL

Form for professional identification: APELLIDO PATERNO (DIAZ), APELLIDO MATERNO (LOPEZ), NOMBRES (SOLEDA D), RUN (14554928-0), REG. COLEGIO PROFESIONAL (2-2107542/), CORREO ELECTRÓNICO (VICUÑA MACKENA, San Joaquín), ESPECIALIDAD (MEDICINA FAMILIAR), FIRMA PROFESIONAL (1 = MÉDICO, 2 = DENTISTA, 3 = MATRONA).

TRABAJADOR SECTOR PUBLICO: Deberá presentar la licencia médica a su empleador dentro de los tres días hábiles contados de la fecha de inicio del reposo.
TRABAJADOR INDEPENDIENTE: Deberá presentar la licencia médica dentro de los dos días hábiles contados de la fecha de emisión y dentro del periodo de vigencia.
TRABAJADOR DEPENDIENTE: Deberá presentar la licencia médica a su empleador dentro de los dos días hábiles contados de la fecha de inicio del reposo.



